

señores la votación.

El señor PATIÑO ZAMUDIO.— Pido, señor Presidente, que consulte á la Cámara si pasa este asunto al Senado sin esperar la aprobación del acta.

El señor TORRES BALCAZAR.— Pido reconsideración de la votación para mañana.

El señor PATIÑO ZAMUDIO.— Tiene prelación mi pedido.

El señor PRESIDENTE.—Ruego al señor diputado por Ayacucho que atendiendo que tenemos que celebrar sesión dentro de algunas horas y á la fatiga de los empleados tenga la bondad de reservar su pedido.

El señor PATIÑO ZAMUDIO.— ¿Cómo señor?

El señor PRESIDENTE.—Digo que teniendo que celebrar sesión dentro de pocas horas tenga su señoría la bondad de aplazar su pedido.

El señor DEVESCOVI.—¿Cuanto van á ganar esos jueces?

El señor QUIMPER.—El sueldo que ganan los sayones de la policía preventiva.

El señor PRESIDENTE.—Se les pagará el sueldo que su señoría determine en alguna adición porque en el proyecto no se ha señalado. Cito á los señores diputados para el día de hoy á las cinco de la tarde.

Se levanta la sesión.

Era la 1 y 20 a. m.

Por la Redacción.—

L. E. Gadea.

Sesión del martes 21 de diciembre de 1921

Presidencia del señor Juan de Dios Salazar y Oyarzábal

SUMARIO.—Al iniciarse la estación, se suspende la sesión pública y se pasa á secreta, por solicitud de los señores Químpper y Noriega del Aguila.

Abierta la sesión, á las 6 h. 24' p. m., con asistencia de los señores Raygada, Morán, Corbacho, Químpper, Abad, Alonso, Alva, Alvarez, Añaños, Arangoitia, Arevalo (don Víctor), Baca, Barúa Ganoza, Barrios, Cabrerá, Calle, Cisneros, Castro, Checa Egüiguren, Delgado Vivanco, Devescovi, Encinas, Gamboa Rivas, García,

González Zúñiga, Gutiérrez, Irigoyen, Lanatta, Larrauri, Luna (don Luis F.), Luna Iglesias, Mariátegui, Mártemol, Martinelli, Martínez, Maúrtua, Nadal, Noel, Noriega del Aguila, Núñez Chávez, Otero, Palma, Pallete, Pancorbo, Patiño Zamudio, Peñaloza, Pérez Figuerola, Pérez Velásquez, Perochena, Porturas, Prado (don Jorge), Prado (don Manuel), Pro y Mariátegui, Rada Gamio, Rodríguez, Rodríguez Dulanto, Rubio (don Arturo), Rubio (don Miguel), Salcedo, Seritano, Solar (don Juan Miguel), Tello, Ugarte, Urbina, Vega, Velazco, Vidalón y Villacorta, fué leída el acta de la anterior.

Señores que faltaron á la lista: Arevalo (don Santiago), Caballero, Casas, Caso, Cobián, Gildeméister, Huamán de los Heros, Jiménez, Leguía, Leigh, Luna (don Ezequiel), Mac Cord, Macedo Pastor, Málaga Santolalla, Nosiglia, Olivares, Osores, Patiño, Reinoso, Rodríguez Larrapín, Salazar, Sayán Palacios, Solar (don Manuel), Torres Balcázar, Villanueva y Yáñez.

Con licencia, faltaron los señores Basadre, Chávez y Lizares Quiñones.

Por hallarse ausentes no concurrieron los señores Guevara, Mac Lean y Manchego Muñoz.

Por enfermedad dejaron de concurrir los señores Ruiz Bravo, Frisancho, Muñoz y Urquiza.

El señor PALLETE.—Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE.—El señor diputado por Paita.

El señor PALLETE.—Señor Presidente: No habiendo podido concurrir á la sesión de ayer, pido que conste en el acta de la sesión de ayer mi voto en contra de los jueces especiales, consecuente con lo que expresé cuando se trató del desafuero de los señores Pardo, Sayán Palacios y Pérez Figuerola.

El señor PRESIDENTE.—Constará, señor diputado. (Pausa). Si ningún otro señor hace observaciones se dará por aprobada el acta.

Aprobada.

Se dió cuenta de los documentos siguientes:

PROYECTOS

Del señor Arevalo (don Víctor), consignando una partida de Lp.

1,000.00 en el Presupuesto eGeneral de la República, destinada á dotar de agua potable á la ciudad de Tarapoto, capital de la provincia de San Martín.

Admitido á debate, pasó á las Comisiones de Obras Públicas y Principal de Presupuesto.

De los señores Rubio, liberando del pago de derechos de importación á dos imágenes: una de San José y la otra del Niño Jes0s destinadas á fomentar el culto en la ciudad de Chachapoyas, y que deben ser despachadas por la Aduana del Callao.

Se admite á debate y pasa á la Comisión Auxiliar de Hacienda.

De los señores Arevalo (don Víctor) y Noriega del Aguila, creando, en la ciudad de Tarapoto, una Agencia Fiscal, con el mismo haber que del juez de primera instancia de la provincia de San Martín.

Admitido á debate, pasó á las Comisiones Principales de Justicia y de Presupuesto.

Del señor Noriega del Aguila, creando un juzgado de primera instancia y una agencia fiscal en la ciudad de Saposoa, capital de la provincia de Huallaga, con el mismo haber que el que percibe el juez de primera instancia de Moyobamba.

Se admite á debate y pasa á las Comisiones Principales de Justicia y de Presupuesto.

ADICIONES

Del señor Noriega del Aguila, á la ley sobre nombramiento de jueces ad hoc.

El señor PRESIDENTE.—Los señores que admitan á debate la adición se servirán manifestarlo.

(Votación).

Los que estén en contra.

(Votación).

Si ningún señor pide rectificación, la Mesa declarará . . .

El señor NORIEGA DEL AGUILA.—Señor Presidente: Pido que se dispense de trámites porque se trata de adiciones á la ley que se ha aprobado ayer.

El señor PRESIDENTE.—Señor diputado: El pedido de su señoría me obliga á rectificar la votación . . .

El señor NORIEGA DEL AGUILA. (Interrumpiendo). — Pérdón, señor Presidente. Sobre este asunto el se-

nior diputado por Arequipa, en nombre de la Comisión de Constitución, se ha pronunciado ya. Yo pido que se vuelva á dar lectura á mis adiciones, para que la Cámara acuerde la dispensa de trámites.

El señor PRESIDENTE.—Van á volverse á leer, señor diputado. Se van á leer por segunda vez.

El señor RELATOR, leyó:

El señor PRESIDENTE.—Yo estimaría al señor diputado que permitiera que pasara este proyecto á las comisiones de constitución y justicia, porque no dudo que, estudiando el punto, esas comisiones ilustrarían á la Cámara en la materia. Si eso no sucede, temo mucho, señor diputado, que con el resultado de la votación de ayer, quede prácticamente estéril la iniciativa de su señoría.

El señor NORIEGA DEL AGUILA.—Perfectamente: que dictaminen las comisiones, aún cuando ya, repetido, la comisión de constitución virtualmente se ha pronunciado favorablemente.

El señor PRESIDENTE.—Perfectamente, señor diputado.

El señor NORIEGA DEL AGUILA.—Retiro el pedido, señor. Que haga la Cámara lo que quiera. Retiro el pedido de dispensa.

El señor PRESIDENTE. (Interrumpiendo).—Perdón, señor diputado. La Presidencia no va á contrariar los deseos de su señoría. Lo único que hace es proponerle un medio producente. Si su señoría considera que su iniciativa puede ejercitarse en otro sentido, la Mesa aceptará lo que su señoría indique.

El señor NORIEGA DEL AGUILA.—Bien: retiro el pedido.

El señor PRESIDENTE.—Entonces pasa á las comisiones de constitución y justicia.

Se dió cuenta de un pedido del señor Rada y Gamio.

El señor PRESIDENTE.—Es un pedido, señor diputado. Se dará cuenta de él en la estación oportuno.

DICTAMENES

De la Comisión de Irrigación, en el proyecto que dispone el encausamiento de los ríos del departamento de Lambayeque.

Quedó en Mesa.

Dos de la Auxiliar de Hacienda, en los siguientes proyectos:

El que libera de derechos de importación á las mercaderías que se introduzcan para la exposición industrial de manufacturas argentinas; y

El que relaciona con la liberación de derechos á las casas y madera labrada que importe, hasta el 31 de diciembre del año próximo, la "Sociedad Constructora é Importadora de Casas".

De la misma comunicación en la solicitud de la "Compañía Peruana de Cemento Portland", sobre liberación de derechos á las maquinarias y demás materiales que se internen en el país para el ensanche de la fábrica de su propiedad.

Pasaron á la orden del día.

PEDIDOS

El señor PRESIDENTE.—Se va á pasar á la orden del día.

El señor CALLE.—Pido la palabra.

El señor MAURTUA.—Pido la palabra.

El señor QUIMPER.—Pido, sesión secreta, señor Presidente, para un asunto que interesa á la Cámara.

El señor NORIEGA DEL AGUILA.—Me adhiero al pedido del señor diputado por Lima porque hace días que tengo un pedido en Mesa para que se le dé lectura en la primera sesión secreta. De tal manera, también pido que pasemos á sesión secreta.

El señor MAURTUA.—Yo he solicitado la palabra, señor, simplemente para un asunto . . .

El señor PRESIDENTE. (Interrumpiendo).—Señor diputado: Perdóneme su señoría. Los señores Químpor y Noriega del Aguila han solicitado sesión secreta; de manera que tengo que consultar á la Cámara si la acuerda. Antes de esa consulta no podría la Mesa escuchar ningún pedido porque sería pasar sobre el de esos dos señores diputados. Los señores que acuerden la sesión secreta, solicitada por los señores Químpor y Noriega del Aguila, se servirán manifestarlo.

(Votación).

Los que estén en contra.

(Votación).

Ha sido acordado. Se va á pasar a sesión secreta. Se suspende la sesión pública.

Eran las 6 h. 40' p. m.

Por la Redacción.—

A. Espinosa S.

Sesión del miércoles 22 de Diciembre de 1920

Presidida por el señor Juan de Dios Salazar y Oyarzábal

SUMARIO. — Orden del Día. — Se acuerda no insistir en el proyecto de empréstito para la celebración del centenario nacional. — Se aprueban las modificaciones del Senado al proyecto de empréstito de Lp. 600.000.0.00, para la celebración del Centenario de la Independencia Nacional. — Se aprueba el proyecto que reforma los artículos 1o. al 6o. del Título VI del Reglamento Interior de las Cámaras .

Abierta la sesión á las 6 h. 22' p. m., con asistencia de los señores Raygada, Morán, Corbacho, Químpor; Abad; Alonso; Alva; Alvarez, Añaños, Arévalo (don Santiago); Arévalo (don Víctor); Barúa Ganoza; Caballero; Calle; Casas; Caso; Cisneros; Castro; Checa Eguiguren; Delgado Vivanco; Devíscovi; Encinas; García; González Zuñiga; Gutiérrez; Huamán de los Heros; Larrauri; Leguía; Luna (don Luis F.); Luna Iglesias; Mariátegui; Mármol; Martínez; Maúrtua; Nadal; Noel; Noriega del Aguila; Núñez Chávez; Olivares; Palma; Pallet; Patiño Zamudio; Peñaloza; Pérez Velásquez; Perochena; Prado (don Jorge); Prado (don Manuel); Pro y Mariátegui; Rada y Gamio; Rodríguez; Rodríguez Dulanto; Rodríguez Larraín; Rubio (don Arturo); Rubio (don Miguel); Salazar; Salcedo; Serrano; Solar (don Juan Miguel); Tello; Ugarte; Vega; Velazco; Vidalón; Villacorta y Yá-